

ACTA I EDICIÓN DEL PREMIO PROPUESTA DIDÁCTICA **A TRAVÉS DEL CINE**

Reunidos en Madrid:

D. Daniel Arasa. Presidente del Jurado.

Fundador y Director de la Asociación CinemaNet y de la Mostra Internacional de Cine sobre la Familia. Profesor de las universidades Pompeu Fabra y Abat Oliba.

Dña. María Dolores Valdés. Secretaria del Jurado

Licenciada en Derecho y Psicología. Especialista en Derecho Matrimonial y Procesal Canónico. Diplomada en Empresariales y Orientación Familiar.

D. Alfonso López Quintás

Catedrático emérito de Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid. Miembro de Número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de la “Académie Internationale de l’Art” (Berna, Suiza) y de la International Society for Philosophy. Fundador de la Escuela de Pensamiento y Creatividad.

Dña. M^a Ángeles Almacellas

Directora del Departamento “Cine y Educación – Madrid” de CinemaNet. Profesora de la **UNIR** y de la **Escuela de Pensamiento y Creatividad**. Directora del Seminario “Cine y Persona” en la **UNIR**.

Dña. Blanca Castilla de Cortázar

Miembro de Número de la Real Academia de Doctores de España. Profesora de Antropología y Ética en diversas instituciones universitarias, entre ellas el Pontificio Instituto Juan Pablo II en Madrid y la Universidad Internacional de La Rioja.

Dña. M^a del Rosario González Martín

Profesora de la Universidad Complutense de Madrid (Departamento de Teoría e Historia de la Educación) y del Instituto Juan Pablo II para estudios del Matrimonio y la Familia. Miembro del equipo docente de ‘Cine y Filosofía’ de la Universidad de Córdoba.

Dña. Juana Sánchez-Gey Venegas

Profesora Titular de Filosofía en la Universidad Autónoma de Madrid. Directora del Aula de Pensamiento de la Fundación Fernando Rielo.

Dña. Asunción Sanz Barbolla

Pedagoga. Experta en Enseñanzas Medias y en Técnicas de Animación a la Lectura.

Dña. Gloria M^a Tomás y Garrido

Catedrática de Bioética de la Universidad Católica de Murcia (UCAM). Miembro de Número de la Academia de Farmacia Santa María de España.

Dña. Ninfa Watt

Periodista, crítica de cine, filóloga y profesora de Deontología en Periodismo y Comunicación Audiovisual en la Universidad Pontificia de Salamanca.

Todos ellos con voz y voto para fallar el *I PREMIO DE PROPUESTA DIDÁCTICA A TRAVÉS DEL CINE* convocado por la Asociación CinemaNet, que se hará público en la I JORNADA DE CINE Y EDUCACIÓN que se celebrará en Madrid el 27 de Octubre de 2012 en la Universidad CEU San Pablo sita en la calle Julián Romea nº23.

Considerando que:

1. Han sido presentados 20 trabajos, todos ellos de gran calidad pedagógica, que responden a una valiosa labor de aplicación del cine en las distintas materias y edades de los educandos.
2. Son un exponente de la importancia que, para la práctica docente tienen los trabajos de investigación sobre el cine como recurso educativo.
3. Reflejan la inquietud del profesorado por incorporar nuevas metodologías en el aula.

La selección del Premio ha sido una tarea complicada, ya que cada uno de los trabajos tiene el valor de haber sido realizado con un interés y fin educativo y por unas personas merecedoras, todas ellas de nuestra más sincera felicitación.

De entre los trabajos presentados fueron seleccionados en una primera instancia siete finalistas, entre los cuales fue enormemente difícil determinar los tres ganadores. Tanto es así que, en lugar de segundo y tercer premios, ha sido concedido un segundo premio *ex aequo* a dos trabajos.

El jurado ha decidido tras las deliberaciones pertinentes premiar los siguientes trabajos:

1º Premio:

Título: “**Los valores y el compromiso de Anna Frank**”

Autor: **Dña Susana García Muñiz**

Ciudad: **Asturias**

2º Premio ex aequo

Título: “**¿Por qué no hacemos un cine en el cole?**”

Autores: **Dña. Águeda Isabel Briones Alonso y Dña. Mª Laura Gallego Lalaguna**

Ciudad: **Madrid**

y

Título: “**Foro Interdisciplinar de Derechos Humanos para Juristas a través del cine**”

Autores: **Dña Mª Mercedes Serrano y D. Jose María Martí Sánchez**

Ciudad: **Albacete**

El jurado ha valorado especialmente la capacidad de formación ética de los proyectos didácticos, su carácter interdisciplinar, la inclusión de actividades que favorecen el trabajo en grupo y el desarrollo de temas transversales, la facilidad de su puesta en práctica en el aula.

Dado en Madrid a 5 de Octubre de 2012